



Parlamentarios en el Congreso de los Diputados. EFE

# LA LEY DE AUTÓNOMOS SE EXPONE A CONVERTIRSE EN MONEDA DE CAMBIO POLÍTICO

La proposición de Ley de Reforma Urgente del Trabajo Autónomo continúa a la espera de su aprobación. Mientras, el colectivo reclama la necesidad de que la medida vea la luz cuanto antes

A. G.

Nadie dijo que los matrimonios fuesen para siempre, y mucho menos los políticos. En este sentido, bien sonadas han sido las diferencias entre Ciudadanos y Partido Popular en temas de corrupción. Pero no son las únicas: la propuesta de Ley de Reformas Urgentes del Trabajo Autónomo, presentada en noviembre de 2016 por la formación naranja a raíz del acuerdo de investidura entre este grupo y el PP, sigue a la espera de su aprobación, en lo que podría ser un primer divorcio entre ambos partidos en este ámbito. De hecho, parece que el PP busca rebajar la propuesta estrella de Ciudadanos a golpe de enmiendas. Por ejemplo, proponen suprimir la bonificación del 100 por ciento de la cuota de las autónomas que se reincorporen por un permiso de maternidad o recargar de forma más dura los retrasos en el pago de las cuotas.

A día de hoy, cada grupo parlamentario se encuentra analizando las enmiendas que los demás partidos impusieron a la medida, un total de 156.



Albert Rivera se reúne con los representantes de ATA y UPTA. EFE

Un conglomerado de barreras que choca con la idea de sencillez inicial con la que se presentó la propuesta, cuando Ciudadanos tuvo que reducir el tono de sus exigencias para conseguir el apoyo del PP. De este modo, la Ley cuenta con seis artículos. En ellos se engloban una batería de medidas en las que se incluye cambios en el sistema de altas y bajas para que los trabajadores por cuenta propia no paguen por días en los que no han estado realmente afiliados al Régimen Especial del Trabajo Autónomo (Reta); la ampliación de seis a 12 meses de la tarifa reducida de 50 euros para los nuevos autónomos; introducir una mayor progresividad en el recargo por retrasos en el pago de las cuotas a la Seguridad Social; clarificar los supuestos de deducibilidad de los gastos relacionados con el vehículo; así como medidas para fomentar la conciliación. De forma adicional, se establecía llevar a cabo una reforma del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (Reta), que se abordaría en una subcomisión parlamentaria. Es

**156**  
**Es el número de enmiendas que los grupos políticos han presentado a la proposición de ley**

Trabajadores autónomos en España

	TOTAL	RETA	MAR
Personas físicas	1.972.985	1.960.710	12.275
Sin asalariados	1.547.577	1.537.469	10.108
Con asalariados	425.408	423.241	2.167
Con un trabajador	224.599	223.184	1.415
Con dos trabajadores	90.183	89.726	457
Con tres trabajadores	44.605	44.454	151
Con cuatro trabajadores	24.272	24.204	68
Con cinco y más trabajadores	41.749	41.673	76
Autónomos sin pluriactividad	1.871.517	1.859.661	11.856
Autónomos con pluriactividad	101.468	101.049	419
Colaboración familiar	194.925	194.117	808

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social (IV trimestre de 2016). elEconomista

por eso que desde las asociaciones de trabajadores autónomos ATA y UPTA no se explican cómo es posible este retraso y claman por que se dé luz verde a la medida. Así, el secretario general de UPTA, Eduardo Abad, explicaba recientemente en declaraciones públicas que "es necesario terminar esta ley para acabar con la brecha fiscal y social del colectivo autónomo y abordar la cuestión de las pensiones". Sobre si finalmente se pondrá en marcha, Lorenzo Amor, presidente de ATA, se ha mostrado optimista, haciendo públicas sus esperanzas de que "antes del mes de mayo vea la luz".

Sin embargo, el proceso de enmiendas se ha ido alargando hasta el pasado 7 de marzo. Algunas de ellas hacen relación a bonificaciones en la cuota de autónomos discapacitados y víctimas del terrorismo y de violencia de género, enmienda lanzada por todos los partidos a excepción de C's o la ampliación de las bonificaciones en la tarifa plana, en la que cada partido, a excepción de Compromís, establece un matiz particular. Otra de ellas es la cotización por formación para autónomos, apoyada por PSOE, C's, el Partido Demócrata Catalán, Compromís, Esquerra, a excepción de Podemos y PP. De hecho, el diputado del PSOE Rafael Simancas indicó recientemente la ausencia de la cotización por formación para autónomos como una falta importante. Todas estas diferencias están llevando al debate a las distintas formaciones, en lo que parece un juego en el que se podría ver un pequeño divorcio entre el tándem PP-C's.